

JARDIN DE INFANTES (60% de Subvención Estatal)  
ESCUELA PRIMARIA (60% de Subvención Estatal) - ESCUELA SECUNDARIA (60% de Subvención Estatal)

## COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA Nº 2 / 2024

Mar del Plata, 4 de Abril de 2024

Estimadas Familias,

Esperando se encuentren muy bien, nos dirigimos a Uds. con el fin de comunicarles los valores de la cuota N°2, correspondiente al mes de Abril 2024.

A través de la Providencia 2024-10645417, la Dirección General de Cultura y Educación estableció los valores que regirán desde el mes de abril, en línea con el aumento de sueldos docentes y no docentes ya otorgados para marzo.

Recordamos que es condición estar al día con los aranceles mensuales para mantener el descuento general. Resulta indispensable acompañarse entre escuela y familia, por ello pedimos siempre estar comunicados con la Administración ante dificultades en el pago de los aranceles.

### Arancel Abril 2024

NIVEL / CICLO	ARANCEL ABRIL 2024
JARDÍN DE INFANTES (Salas de 3-4-5 años)	\$94.450,00
NIVEL PRIMARIO (1º a 6º año)	\$98.480,00
NIVEL SECUNDARIO (1º a 6º año)	\$115.111,00

**VENCIMIENTO 10/04/2024**

### Composición del Arancel

<b>ABRL - AÑO 2024</b>	<b>INICIAL</b>	<b>PRIMARIO</b>	<b>SECUNDARIO</b>
PROGRAMATICO	\$ 57.784,00	\$ 57.784,00	\$ 69.646,00
EXTRA PROG.	\$ 57.784,00	\$ 57.784,00	\$ 69.646,00
SEGURO	\$ 980,00	\$ 980,00	\$ 980,00
AT. MEDICA	\$ 860,00	\$ 860,00	\$ 860,00
EQUIP. DID. Y TECNO.	\$ 11.556,80	\$ 11.556,80	\$ 13.929,20
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 128.964,80</b>	<b>\$ 128.964,80</b>	<b>\$ 155.061,20</b>
<b>DTO. BECA GRAL. 2024</b>	<b>\$ -34.514,80</b>	<b>\$ -30.484,80</b>	<b>\$ -39.950,20</b>
<b>CUOTA</b>	<b>\$ 94.450,00</b>	<b>\$ 98.480,00</b>	<b>\$ 115.111,00</b>

### Conceptos Facturados junto al Arancel

#### Nivel Inicial

- ✓ Se factura a todos los alumnos, la segunda cuota del cuaderno de comunicaciones por un valor de \$600, en total serán 3 cuotas.

#### Nivel Primario

- ✓ Alumnos 1er ciclo, se factura junto al arancel mensual, la segunda cuota del libro "Mejor Juntos" por un valor de \$7334, será un total de 3 cuotas.
- ✓ Alumnos 2do ciclo, se factura junto al arancel mensual, la segunda cuota del libro "Mejor Juntos" por un valor de \$9867, será un total de 3 cuotas.
- ✓ Para todos los alumnos del nivel, se les facturará la segunda cuota del cuaderno de comunicaciones por un valor de \$600, y libro de catequesis \$2534. Ambos serán facturados en 3 cuotas.
- ✓ Alumnos de 1ro A y B, se factura la convivencia en la Villa deportiva por un valor de \$2000 realizada el día 25/3.
- ✓ Alumnos de 2do A y B, se factura la convivencia en la Villa deportiva por un valor de \$2000 realizada el día 27/3.
- ✓ Alumnos de 4to A y B, se les factura la segunda y última cuota del campamento a realizarse el día 4 y 5 de Abril, en la playa Piedra Marina y Villa del colegio por un valor de \$15.000.
- ✓ Alumnos de 5to A y B, se les factura la segunda cuota del campamento a realizarse en Sierra de los Padres el 29 y 30 de Abril, por un valor de \$20.000, en total serán 3 cuotas.

### Nivel Secundario

- ✓ Alumnos de 1er año, se les facturará en cuota separada al arancel mensual, la segunda y última cuota del campamento a Miramar, a realizarse el día 08/04, por un valor de \$32.500 cada una.
- ✓ Alumnos de 2do año, se les facturará en cuota separada al arancel mensual, la primera cuota del campamento a Tandil, a realizarse el día 23/04, por un valor de \$63.750 cada una. En total serán 2 cuotas.
- ✓ Alumnos de Secundaria superior, se factura junto al arancel mensual el transporte a la villa, por un valor de \$5250.

### Talleres Optativos de Contra Turno

Se facturan en boleta aparte y también figuran en los medios de pago por separado. Respecto a los talleres, la escuela no trasladará el aumento autorizado.

### WEB AUTOGESTION

En el portal podrá consultar estado de deuda, reimprimir volantes de pagos o descargar facturas por los pagos realizados (VER CIRCULAR ADM. N°2 del año 2023)

### MEDIOS DE PAGO

Recordamos los medios de pagos vigentes:

DEBITO EN CUENTA / PAGO MIS CUENTAS / RED LINK / PROVINCIA NET (BAPRO PAGOS)

Recordamos que en nuestra página web están todas las circulares administrativas como cualquier novedad del área. En caso de necesitar resolver cuestiones administrativas, se podrán comunicar llamando al 223-4510571 o bien por mail ([administracion@institutosanalberto.edu.ar](mailto:administracion@institutosanalberto.edu.ar)) de 7.30 a 12.30hs.

Saludamos a Uds. muy atentamente,

**Dirección General y Administración**